

<b>CRiB</b>	FORMATO	VERSION: 2
		CODIGO: CP-DA01-F03
ACTA DE REUNION		FECHA: 02/12/2020

**ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL No. 47 DE 2023**

<b>NOMBRE DEL COMITÉ:</b> Comité: COMPRAS Y CONTRATOS			
<b>CLASE DE REUNIÓN:</b> Ordinaria: <u>  x  </u> Extraordinaria: <u>  </u>			
<b>OBJETIVO:</b> AUDIENCIA PÚBLICA: DILIGENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL Y ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA PRESENCIAL No. S 02 DE 2023 - COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DOTACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN LA ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.			
<b>LUGAR:</b> Presencial – Oficina Subgerencia Administrativa y Financiera		<b>FECHA:</b> 31-07-2023	<b>HORA DE INICIO:</b> 09:00 AM
MIEMBROS /ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
SEGUNDO JACINTO PÉREZ ARCHILA	Subgerente Administrativo y Financiero	X	
ELKY GUSTAVO MORENO SANDOVAL	Subgerente Científico	X	
JOHN ALEXANDER CARVAJAL MARTÍNEZ	Asesor Jurídico		X
ANGELA MILENA GRANADOS RINCÓN	Tesorera	X	
PABLO CASAS OSORIO	Técnico Administrativo	X	
INVITADOS/ ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
KAREN PAOLA DAZA RODRÍGUEZ	Asesor de Gestión Contractual	X	
LUZ MARLENNY PEREIRA CHAPARRO	Asesor de Control Interno de Gestión	X	
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Llamado a lista y verificación de quórum.</li> <li>Aprobación del orden del día.</li> <li>Diligencia de subasta inversa presencial y adjudicación de la SUBASTA PRESENCIAL No. S 02 DE 2023 - COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DOTACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN LA ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.</li> </ol>			

**DESARROLLO:**

**1. Llamado a lista y verificación de quórum.**

El presidente solicita al señor secretario llame a lista y verifique el quorum. El secretario procede a llamar a lista a los miembros que conforman este cuerpo colegiado, respondiendo de la forma como aparece en la carátula de este documento.

El señor secretario informa que con los asistentes quienes tienen voz y voto se ha conformado el quorum deliberatorio y decisorio.

**2. Aprobación del orden del día.**

El presidente del comité somete a discusión y aprobación el orden del día, indicando que le motivo de esta sesión obedece a la diligencia y adjudicación de la SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 02 DE 2023, por lo que solicita al secretario genere el escrutinio pertinente, así:

MIEMBRO	CARGO	VOTO	
		POSITIVO	NEGATIVO
SEGUNDO JACINTO PÉREZ ARCHILA	Subgerente Administrativo y Financiero	X	
ELKY GUSTAVO MORENO SANDOVAL	Subgerente científico	X	
JOHN ALEXANDER CARVAJAL MARTÍNEZ	Asesor Jurídico		X
ANGELA MILENA GRANADOS RINCÓN	Tesorera	X	
PABLO CASAS OSORIO	Técnico Administrativo	X	

El secretario informa que fue aprobado el orden del día con 4 votos favorables.

**3. Diligencia de subasta inversa presencial y adjudicación de la SUBASTA PRESENCIAL No. S 02 DE 2023 - COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DOTACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN LA ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.**

En atención al cronograma dispuesto en la mencionada Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2023, cuyo objeto es el COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DOTACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN LA ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

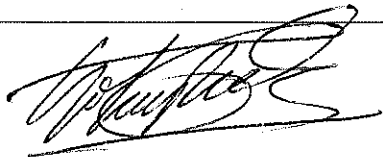
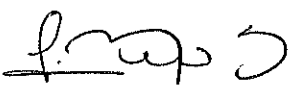

El Subgerente Administrativo y Financiero advierte que se cumplieron todos los requisitos establecidos dentro del estatuto de contratación de la Empresa según lo consagrado en los Arts 193 y 194 de la Ley 100 de 1993 no se debe ni puede desconocer los principios establecido en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, y predicando respeto al derecho constitucional fundamental al debido proceso y atendiendo que hasta el momento de la realización de la presente audiencia, no se observa alguna situación que vicie total o parcialmente el proceso que hemos adelantado y verificando que cada una de las etapas se han cumplido en debida forma; se procede a abrir el sobre de la oferta económica, informando que una vez hecha la evaluación de las ofertas se encontró un solo oferente habilitado que corresponde al nombre de REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S, identificada con el Nit 900.805.675-1, además que en el acta de evaluación, reunión realizada el 24 de julio de 2023, se determinó que esta persona era la única que estaba habilitada que una vez publicada y corridos los términos no se recibió observación alguna como consta en el acta número 46 de fecha 28 de julio de 2023, lo que indica que no hay motivo que impida continuar con el trámite del único oferente, aplicando el procedimiento que aparece en los TERMINOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS.

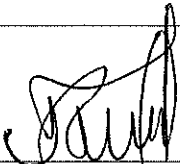
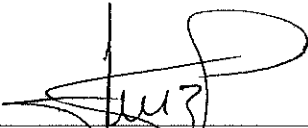
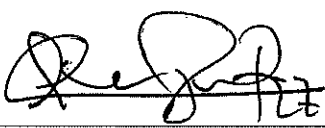
Acompañado el Comité de la Asesora de Control Interno de Gestión de la E.S.E CRIB y la Representante Legal de la Empresa Proponente, previo el reconocimiento que el sobre no ha sido abierto anteriormente o tenga alguna alteración, se procede a abrir y examinar la propuesta económica de REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S la que asciende a la suma de \$551.292.098.00, valor que se ajusta al presupuesto establecido para esta subasta inversa presencial.

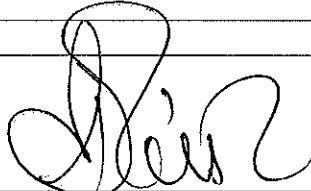
En conclusión, desarrollado el cronograma establecido en los Términos de Condiciones Definitivos, el Comité de Compras y Contratos respetuosamente recomienda a la Gerencia de la Empresa se dicte et Acto Administrativo de Adjudicación del Contrato y se proceda a celebrar el negocio jurídico estatal correspondiente con la persona denominada REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S, quien fue el único proponente habilitado y quien cumple con todos los bienes solicitados.

Una vez leída y aprobada se firma por quienes en ella intervinieron a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023) siendo las 09:30 a.m en la Oficina de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

Firma Asistentes al Comité

		
<b>Segundo Jacinto Pérez Archila</b>	<b>Elky Gustavo Moreno Sandoval</b>	<b>Ángela Milena Granados Rincón</b>
Subgerente Administrativo y Financiero	Subgerente Científico	Tesorera
Miembro Permanente Presidente	Miembro Permanente	Miembro Permanente

		
<b>Pablo Casas Osorio</b>	<b>Luz Marlenny Pereira Chaparro</b>	<b>Karen Paola Daza Rodríguez</b>
Técnico Administrativo (Almacén)	Asesor de Control Interno de Gestión	Apoyo a la Gestión Contractual
Miembro Permanente Secretario	Invitado	Invitado


<b>Alba Pureza Ruiz Torres</b>
Representante Legal de REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S
Asistente – Representante proponente

